



Del colegio de boticarios de Barcelona al Real Colegio de Farmacia de San Victoriano: José Antonio Savall y Valldejuli (1752-1831)

Anna M. Carmona i Cornet

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.

Carana con el sajo	6
Bavilla calinada.	10
Exicari	2 1/2
Carne Mumia.	2 1/2
Lascroos.	2 1/2
Corno de ciervo crudo.	2 1/2
Corno de ciervo calcinado.	2 1/2
Cola de pezado.	2 1/2
Cantaridas	2 1/2
Cochinilla.	2 1/2
Cera blanca	1
Cera amarilla.	1
Coral blanco	2 1/2
Coral rojo.	2 1/2
Cebolla albarrana seca.	2 1/2
Canela de Zeilan.	2 1/2
— de Filipinas.	2 1/2
— o corteza Winterana.	1 1/2
Cortezay de Choe.	1 1/2
Canchalagua.	2 1/2
Coralina	3
Clavos de especie	2
Coloquintida.	2 1/2
Caña fistula.	1
Cardemomo mayor.	2 1/2
— medio	2 1/2
— menor.	2 1/2
Cuminos de marsella.	2 1/2
— ruscicos.	2 1/2
Cacao de Oracay.	2 1/2
— de Guayaquil.	2 1/2
Cafe de Moca.	2 1/2
— de Yilag.	2 1/2
— de Levante.	2 1/2
Cebadilla.	2 1/2
Calofonia o per griega.	2 1/2
Copal oriental.	1 1/2
— de Enebro.	2 1/2
Catecu o tierra Japonica.	2
Linabris vermellan.	2 1/2

	Libras Anzay (grano)
Carbonate de plomo.	2 1/2
Cardenillo fino.	2 1/2
Cristales de venus, verde de destilado.	2 1/2
Creta.	5
Corteza de Saragraj.	2 1/2
Corteza de copalchi.	1/2
Dictamo de creta.	2 1/2
Dos especies de Calaquala.	2 1/2
Espuma de Ballena.	2 1/2
Espanjey finay.	2 1/2
ordinariay.	1 1/2
Esquemanto.	1 1/2
Epica celtica.	1 1/2
Estafis aquia.	2 1/2
Gummea de alepo.	2 1/2
Extracto de adormideray de Jardin.	2
Estoraque comun.	2
en lagrima.	2 1/2
Etano en barray.	2 1/2
Extracto de Ratania.	6
Especie de Balanga.	1 1/2
Flor de cartamo o Abazar.	9
Resina de Brionia.	1 1/2
de obro.	2
Resina de Mecocan.	2 1/2
de raylejo.	1
Resina Kermes.	2 1/2
Resina arabiga.	2 1/2
Quayaco de Palo Santo.	2 1/2
Resina Laca en grano.	2 1/2
en hojaj.	2 1/2
de limon.	2 1/2
de Tacamaca.	2 1/2
Bdelio.	2 1/2
Euforbio.	2 1/2
Galbano en lagrima	2 1/2
en pasta.	2 1/2
de hinojo.	2 1/2
amoniato.	2 1/2
Yedra.	2 1/2
Guta.	2 1/2
Inciense en polvo.	2

Lama opoponaco.	2 1/2
Mirra en lagrima.	2 1/2
Mirra en merca	2 1/2
Sagegemo.	2 1/2
Sarcocola.	2 1/2
de Smora.	2 1/2
Manghe.	2 1/2
Hojas de san de Espana.	6
----- Resante.	2 1/2
Habay de S. Ygnacio.	2 1/2
Hongo de Malta.	2 1/2
Liquen Nacional.	2 1/2
Sapdano o extracto de Xara.	2 1/2
Leche de Mechoacan.	2 1/2
Litargirio.	2 1/2
Limadura de hierro.	1/2
Marfil.	8
Mandibulas de per lucio.	2 1/2
Milpicas cochinitas o borelos.	2
Madre Perla.	2 1/2
Malabarro, o Jalo Indico.	1 lb
Mirabulanoj Chebulos	2 1/2
Indicos	2 1/2
Citrinos.	2 1/2
Maticos.	2 1/2
Mana en lagrima.	2 1/2
en merca.	2 1/2
Magnesia o leche de tierra.	2 1/2
Mercurio o azoque.	2 1/2
Manganeso	1 lb
Minio o azarcon.	1 lb
Wardo.	1 lb
Wacey moscadas	2 1/2
Womicas o Matakanej.	2
Wiro o salitre.	2 1/2
Ojos de Cangrejo.	6
Opio Tebaico.	3

Piedra Bezoar oriental.	
Piedra Bezoar Biscuina.	2 2/4
Piedra Yegua.	1
Perlas orientales.	
Palo campeche.	3
— santo o leno guayaco.	2 1/2
— mefrítico o leno peregrino.	2 1/2
— del Brasil.	2 1/2
Limienta blanca.	2 1/2
— negra asiatica.	2 1/2
— de tabasco.	2 1/2
— larga.	2 1/2
Polsos de Rio Adarves.	2 1/2
Piedra Calaminar de Holanda.	2 1/2
— Hematites.	4
— Yman.	4
— Judaica.	4
— Pomez.	1 1/2
Quina de Loja.	3
— Peruviana Huancoco.	2 1/2
— Calisaya.	2 1/2
— Aromatica o cascarilla.	2 1/2
Quina tres especies juntas.	2 1/2
Resina de Gueca.	6
Raiz de angelica.	3
Raiz de planta de azaro.	2 1/2
— de Bistorta.	2 1/2
— de Butua.	2 1/2
— de Bejuquillo fino.	2 1/2
— de Bejuquillo ordinario.	2 1/2
— de China.	2 1/2
— de Contrayerva.	2 1/2
— de Calamo aromatico.	2 1/2
— de Calaguala.	2 1/2
— de Curcuma.	2 1/2
— de Coito arabigo.	2 1/2
— de Dictamo blanco.	2 1/2

Raiz de Enula campana.	2 $\frac{1}{2}$
— de Lilipendula.	2 $\frac{1}{2}$
— de Lenciana.	2 $\frac{1}{2}$
— de Galanga.	2 $\frac{1}{2}$
— de Zengibre.	2 $\frac{1}{2}$
— de Eleboro blanco.	2 $\frac{1}{2}$
— — negro.	2 $\frac{1}{2}$
— de Hermodactily.	2 $\frac{1}{2}$
— de Jalapa.	2 $\frac{1}{2}$
— de Livio de Florencia.	2 $\frac{1}{2}$
— de Mechoacan.	2 $\frac{1}{2}$
— de Polipodio.	2 $\frac{1}{2}$
— de Pelitre oriental.	2 $\frac{1}{2}$
— de Pelitre comun.	2 $\frac{1}{2}$
— de Reonia.	2 $\frac{1}{2}$
— de Ruibarbaro de Persia.	2 $\frac{1}{2}$
— de Ruibarbaro de Copenaque.	2 $\frac{1}{2}$
— de Ruibarbaro de China.	2 $\frac{1}{2}$
— de Rayontico.	2 $\frac{1}{2}$
— de Rubia de tintorero.	2 $\frac{1}{2}$
— de Simarraba.	2 $\frac{1}{2}$
— de Serpentaria virginiana.	2 $\frac{1}{2}$
— de Turbit.	2 $\frac{1}{2}$
— de Formentalla.	2 $\frac{1}{2}$
— de Valeriana silvestre.	2 $\frac{1}{2}$
— de Zedoaria.	2 $\frac{1}{2}$
— de Zassa parvilla de la Costa.	2 $\frac{1}{2}$
— de Zassa parvilla de Honduras.	2 $\frac{1}{2}$
Regulo de anis.	2 $\frac{1}{2}$
Resina de Almaziga.	5 $\frac{1}{2}$
— blanca de pino.	2 $\frac{1}{2}$
— Carana	2 $\frac{1}{2}$
Sandoloz blancos.	2 $\frac{1}{2}$
— rojos.	2 $\frac{1}{2}$
— citrinos.	2 $\frac{1}{2}$
Sasafray.	2 $\frac{1}{2}$
Semienta de cubebay.	2 $\frac{1}{2}$
— de Cortamo.	2 $\frac{1}{2}$
— de Cilantro.	2 $\frac{1}{2}$
— de Mostaza.	2 $\frac{1}{2}$

Semienta de Damos decreta.	1 1/2	
— de Santonico.	2 1/2	
— de Zaragozaana.	2 1/2	
Sangre de Drago fina.	2 1/2	
— — — — — comun.	2 1/2	
Sal saturno.	2 1/2	
Sal catartica.	2 1/2	
Sal amoniaco comun.	6	
Sal de Glaubero.	2 1/2	
Succino blanco.	2 1/2	
— rubro.	2 1/2	
Sulfata de Barita.	2 1/2	
Fe negro.	2 1/2	1st
— verde.	2 1/2	
— perla.	2 1/2	
Famarindos.	2 1/2	
Frementina.	2 1/2	
Fosfora.	2 1/2	
Fornasol Orchilla en pasta.	2 1/2	
Fortaro crudo de vino blanco.	2 1/2	
— — — — — tinto.	2 1/2	
Fierra sellada.	2 1/2	
Futia de alexandria.	2 1/2	
Unicornio de Rinoceronte.	2 1/2	
Unicornio marino.	6	
Una de la gran Bertia.	3	
Unay de Cangrejo.	1 1/2	
Vico quercino.	2	w h.
Vaynilla.	4	
Vitriolo azul ó piedra lapis.	1 1/2	
— blanco.	2 1/2	
— verde ó caparrosa.	2 1/2	
Un cangrejo de mar disecado.	2 1/2	
Un tronco y piel de vivora disecado.	2 1/2	w h.
Xibiaz curay.	2	w h.
Zumo de Higuerisidaz.	2	
Zinc.	1 1/2	
	6	

Botes de vidrio con tapón de tres á cuatro cuartillos. 127.

Idem con tapones de medio cuartillo. 154.

Redomitas y Botes muy pequeños. 14.

Un estante de tres varas y dos tercios de alto, con cinco $5\frac{1}{2}$ media — de largo, con cinco montantes á manera de pilastras con sus divisiones molduras con cuatro divisiones, y tres mas pequeñas con sus divisiones tablas correspondientes formando el todo á manera de un escritorio sin puertas.

Barna 20 Julio 1825.

Dr. Jose Antonio Savall

Y
Inventario para la clase de Materia Farmacologica.

1826.

Real Colegio de Farmacia de S.^{ta} Victoriano de Barcelona.

Inventario de los generos y enseres pertenecientes a la Real Junta Superior Subalternativa de dicha facultad, que se hallan en el gabinete de Materia Farmaceutica, que está a cargo del graduado Dr. D.^{no} Jose Antonio Savall

<u>Denominacion.</u>	<u>Cantidades.</u>		
	libros	on.	dr.
Acacia Egipciaca	"	2.	4.
Acanto, Brasica-ussina	"	2.	4.
Antale de cobre	"	2.	4.
Aspe de jeholco	"	2.	4.
Libras caballero	"	2.	4.
— hepatico	"	2.	4.
— succatino	"	2.	4.
Acido muriatico	"	3.	"
— Nitrico	"	3.	"
— Sulfurico	"	3.	"
Agallas de Nipo	"	2.	3.
Aguo casto	"	2.	4.
Aguimonia	"	2.	4.
Aspe	"	3.	"
Almagre comun	"	2.	4.
— fino de jamaica	"	2.	"
— en rejilla	"	2.	"
Alcornoque refinado	"	2.	4.

Denominacion

Cantidades

	Libras	Oz.	Gr.
Gravilla refinada	"	6.	"
Gravilla refinada	"	13.	"
Gravilla refinada	"	2.	4.
— común, abunante	"	2.	4.
— de Thomas para detener el viento	"	3.	4.
Gravilla refinada natural	"	2.	4.
— refinada	"	2.	"
Gravilla de Thomas	"	2.	4.
— de Cayaguil	"	2.	4.
Cafe de América	"	2.	4.
— de Sierra	"	2.	4.
— de Atlas	"	2.	4.
Cardalagua	"	2.	"
Cardal de Indias	"	2.	4.
— de Filipinas	"	1.	4.
— de Indias	"	"	2.
— de Cayaguil	"	1.	4.
Cardalinas	"	2.	4.
Cardal de Indias	"	2.	4.
Cardal de Indias	"	1.	"
Cardal mayor	"	2.	4.
— medio	"	2.	4.
— menor	"	5.	2.
Cardal de Indias	"	2.	4.
Cardal menor	"	2.	4.
Cardal	"	10.	"
Cardal líquido	"	5.	3.
Cardal	"	4.	"
Cardal de Indias	"	2.	4.
Cardal	"	2.	4.
Cardal refinado	"	2.	4.
Cardal refinado	"	2.	4.
Cardal refinado	"	3.	6.

Denominacion

Cantidades

	lb.	on.	gr.
Cera Blanca	"	1.	"
Linabao en piedra	"	2.	"
— Semellen	"	2.	4.
Clavos de Ceylan	"	5.	3.
Cochinilla	"	1.	4.
Cola de piedra	"	2.	4.
Coloponia por gasega	"	5.	4.
Coloquintidas	"	2.	4.
Corallina	"	2.	4.
Corail blanco	"	2.	4.
— rojo	"	2.	4.
Cortinas de Agalchi	"	"	4.
— de chae	"	3.	"
— de sangras	"	2.	4.
— de Simacuba	"	5.	3.
Creta	"	3.	"
Cortales de venas, oredete de chilo	"	2.	4.
Crassi-amaru	"	5.	3.
Cuerno de cuervo calcinado	"	2.	4.
— crudo	"	2.	4.
Daliles de Arabica	5.	"	"
Encarnacion de Mayo	"	2.	"
Esencia de ballena	"	2.	4.
Esencia celtica	"	5.	3.
Esencia - crudo, crudo indico	"	5.	3.
Esponjas finas	"	1.	4.
— ordinarias	"	1.	4.
Eguenanto	"	1.	4.
Estano en barras	"	6.	4.
Estroque comun	"	2.	4.
— en lajuna	"	2.	4.
Extracto de <u>Demeter</u> el <u>ladino</u>	"	"	5.

Denominacion. Cantidades.

	lib.	on.	dr.
Suclo del cinamon	"	5.	3.
Agas de Sen & Espuma	"	2.	4.
_____ de Levante	"	2.	4.
Amigo de Malta	"	2.	4.
Chodano extracto de vara	"	2.	4.
Leño Alce	"	5.	3.
Limaduras & Suiso	"	8.	"
Liquen Nacional	"	3.	4.
Utaquico	"	12.	"
Urcis	"	3.	4.
Udon de perlas	1.	"	"
Ugueria, Salto de Urua	"	2.	4.
Ulababo, feto indico	"	2.	4.
Uana en laquina	"	5.	3.
_____ en Levante	"	5.	3.
Uandibulas & Uicio	"	3.	"
Uangarua	1.	"	"
Uasfil	"	2.	4.
Uerario, o Uoque	1	"	"
Uil pie, ceciniillas, o Uellas	"	2.	4.
Uitico Uarua	1.	"	"
Uirabolano Ueluro	"	5.	3.
_____ Uairos	"	5.	3.
_____ Uudico	"	5.	3.
_____ Uuebulos	"	2.	4.
Uitro	"	6.	"
Uucos Uaradas	"	2.	"
_____ Uenueas	"	2.	4.
Uos de Uungro	"	3.	"
Uuo Uagaito	"	3.	"
Ualo de Brasil	"	2.	4.
_____	"	2.	4.

Denominacion

Cantidades

	lib.	on.	dr.
Espele virgenca	"	3.	4.
— nefatico, leño perezoso	"	2.	4.
— santo, leño yuyayo	"	2.	4.
— lasafas	"	2.	4.
Eschas orientales	"	"	3.
India terrenal oriental	"	"	2. 1/2 lib.
Indias terrenas vacuadas	"	2.	4.
India calaminas de Holanda	"	4.	"
— Gemelitas	"	4.	4.
— Aman	"	4.	"
— Guana	"	1.	"
— Indica	"	1.	4.
— Semic	"	3.	"
Indiola Blanca	"	2.	4.
— larga	"	2.	4.
— negra asiatica	"	2.	4.
— E. Tabaco	"	2.	4.
Polvo del rio de Adanes	"	2.	4.
Quina calaya	"	2.	4.
— de Quina	"	2.	4.
— Quina sinuado	"	2.	4.
— por curacion pastas	"	6.	"
Res de Anglica	"	3.	4.
— E. Niteliquia larga	"	2.	4.
— — redonda	"	2.	4.
— — tenue	"	2.	4.
— de Maro	"	2.	4.
— E. Siquilla fino	"	2.	4.
— — ordinario	"	2.	4.
— E. Sotaba	"	2.	4.
— E. Bahia	1.	3.	2.

Denominaciones. Cantidades.

	lib.	m.	q.
Basis de Calaquala	1	3	1
— de donde especies diferentes	"	2	1
— de blanco aromático	"	3	1
— E. China	"	2	1
— de blanco	"	1	"
— de colorado	"	2	"
— de color rubio	"	3	1
— de cascara	"	2	1
— de Diente blanco	"	2	1
— de Diente amarillo	"	2	1
— E. Sanguinal	"	2	1
— E. China	"	2	1
— de donde especies diferentes	"	2	"
— de cascara	"	2	1
— E. Sanguinal	"	2	2
— E. China blanco	"	2	1
— — negro	"	2	1
— E. Sanguinal	"	5	2
— de China	"	2	1
— E. China E. Sanguinal	"	7	2
— E. Sanguinal	"	2	1
— E. Sanguinal	"	2	1
— E. Sanguinal comun	"	5	2
— E. Sanguinal China	"	2	1
— E. Sanguinal	"	2	1
— E. Sanguinal	"	2	1
— E. Sanguinal	"	8	"
— E. Sanguinal de Sanguinal	"	2	1
— E. Sanguinal E. China	"	2	1
— — E. Sanguinal	"	2	1
— — E. China	"	2	1
— E. Sanguinal	"	5	2

Denominacion

cantidad

lib. on. m.

Cemento de Castilla de Barcelona

_____ recibidos . . .

_____ C. de la casa de la corte . . .

_____ C. de la casa de la corte . . .

_____ C. de la casa de la corte . . .

_____ C. de la casa de la corte . . .

_____ C. de la casa de la corte . . .

Sucio de la casa de la corte . . .

_____ recibidos . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

Tamara de la casa de la corte . . .

_____ recibidos . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos . . .

_____ recibidos . . .

_____ recibidos . . .

_____ recibidos . . .

_____ recibidos . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

_____ recibidos de la casa de la corte . . .

Enumeración.

Insuladas.

	lit.	on.	pt.	
Vieira: entenas	"	"	"	2.
Trucense en suete	"	2.	11.	
Linche	"	6.	"	
Sumo de hipocistidas	"	1.	14.	
				176
Los grandes de vidrio en su rapor del mismo				24
Idem medicinas				168
Idem sequencias				166

El tamaño de las estuchas o envases de vidrio se ha de ser de
de largo, tres onzas, y dos tercios de alto, con media onza de profundidad
en sus anchuras, y en su boca de estuchas formando una abertura
una de medio onza en el otro vidrioso, y cinco de medio abaje con
alto en el otro y dos tercios para el mismo.

Madrid a 18 de Julio de 1826.
D. José Antonio de Salas

R^o Colegio de Farmacia de S.^o Victoriano de Barcelona.

Materia Farmaceutica.

Inventario de los generos y efectos existentes en el gabinete de dicha
enseñanza que está á cargo del Catedratico Sr. Sr. Jose Antonio

Savall.

Real Colegio de Farmacia de S^{na} Victoriano de Barcelona.

inventario de los generos y su peso y pertenencia a la Real Junta Superior Subnati-
onal de dicha facultad, q. se hallan en el gabinete de Materia Farmaceutica, q. esta a
cargo del Dr. D. Jose Antonio Savall.

Denominacion.	Cantidades.		
	libras	onzas	dracmas
Acacia de Egipto		2	3
Acanto, bronca urina		2	3
Acetato de cobre		2	3
Aceite de perlas		2	3
Acibar caballuno		2	3
— hepatico		2	3
— suotino		2	3
Acido muriatico		2	3
— nitrico		3	
— sulfurico		3	
Agallas de Aleppo		3	
Agua casto		5	3
Agrimonia		2	3
Agonj		2	4
Albayalde comun		3	
Albayalde fino de Senova		2	4
— en rejilla		3	
Alcanfor refinado		3	
Alcheengi. Larba		2	4
Almidon			
Almizcle, maso de vegiga adulterado		2	4
Alumbre de roca		2	4
Ambra gris			4
Amomo racemoso		2	4

un mango.

de vegiga bueno 8 Dra

Denominación.Cantidad.

lib. Onz. gr.

	lib.	Onz.	gr.
Anacardos	8		
Anchura graveolens	2	4	
— de cinco	2	4	
Angustura	10	5	
Ancimonio	2	4	
Ánil de corte	2	4	
— de flor	2	4	
Arenico amarillo	2	4	
— blanco	2	4	
Arquiroquannij	2	4	
Arajeida	2	4	
Asfalto, betun judaico	2	4	
Azahar	2	4	
Azafran tostado	2	4	
Azucar de leche		4	
Azufre	2	4	
Azufre en tarro	4		
Azul de Ruia	1		
Bala viria	2	4	
Balsamo ó aceite de maria	2	4	
— blanco del edo	2	4	
— de copiva	2	4	
— provisiono liquido	2	4	
— Syriaco	2	4	
Barba de gato	2	4	
Barilla calainada	1		
Benjui almentrado	6		
Bido amonio oriental	3		
— comun, almagra	2	4	
— de llamo para dorar	2	4	
Borax, atincar mineral	2	4	
— refinado	2	4	
Cacao de Cracoj	2	4	
— de Quayazquil	2	4	
Cafe de Moca	2	4	
— de levante	2	4	
— de Ylay	2	4	

Denominacion.	Cantidad.		
	lib.	Onz.	dr. ^o
Canchalagua		2	
Canela ó Creura Dimerana		2	4
— de Filipinas		1	4
— de 1 ^o		5	3
— de Zilon		1	4
Cartarido		2	4
Caña firecula		2	4
Carbonato de plomo		1	
Cardamomo mayor		2	4
Cardamomo medio		2	4
Cardamomo menor		5	2
Cardenillo fino		2	4
Came mumiá		2	4
Caricari		10	
Caria lignea		5	
Cortezog		4	
Cruca, tierra japónica		2	4
Cebadilla		2	4
Cebolla albarana		2	4
Cera amarilla		8	6
— blanca		1	
Cinabrio en polvo (varmellán)		2	4
Cinabrio en piedra		2	
Clavos de especie		5	3
Cochinilla		1	4
Cola de pescado		2	4
Colofonia, pez agriega		1	4
Coloquintidos		2	4
Coralina		2	4
Coral blanco		2	4
Coral rojo		2	4
Cruzog de copalchi		2	4
— de Choe			4
— de Sasafrag		3	
— de Simarruba		2	4
Crata		5	3
		3	

Denominacion.	Cantidad.	
	lib.	Onzas
Cristaly de Veny, resete desecado	2	4
Cuasi amara	5	3
Cuano de ciervo calinado	2	4
— — — crudo	2	4
Darilej de Barbaria	2	4
Dictamo de Cresta	1	
Escamonia de Aloyo	2	4
Euparma de Ballena	2	
Epica nardo	2	4
Egriyaj fino	5	3
Egriyaj ordinario	1	4
Equisancto	1	4
Estano en barro	1	4
Estoraque comun	6	4
— en lagrima	2	4
Extracto de adormidera del jardin	2	4
— de Batavia		5
Fecula de oro	1	4
— de Brionia	2	4
— de Mechoacan	2	4
Flor de cartamo, o alazor	1	
Fraylejau	1	4
Fruto del cinnamomo	3	
Suma orabiga	5	3
Suma alquicira	4	
— Ledra en filete	2	4
— amariaco	4	2
— Bdelio	2	4
— Euforpio	2	4
— Salbaro en lagrima	2	4
— en parca	2	4
— Suayaco	2	4
— Suta	2	4
— Hielera	2	4
— de hinojo	2	4
— Laca en granay	2	4
— en hojay	2	4

Denominación.

Contenido, en
Lbs. onz. Ds.

Denominación	Lbs.	onz.	Ds.
Soma de Lima	2	4	
Soma manghe	5		
mirra en lagrima	5	3	
en merca	2	4	
opoponaco	2	4	
Sagapano	2	4	
Sarcocolla	2	4	
Sonra	2	4	
tacamaca	2	4	
Srama Kermes	2	4	
Habq de S. Ignacio	2	4	
Hojas de sen de España	2	4	
Hojas de sen de Levante	2	4	
Hongo de Malta	2	4	
Labdano, extracto de xora	2	4	
Limaduras de hierro	2	4	
Liquen nacional	8		
Litargirio	2	4	
Unciy	12		
Matre de perlas	2	3	
Magnesia, leche de tierra	1		
Malabarro, folio Indico	2	4	
Manna en lagrima	2	4	
en merca	5	3	
Mandibulas de Lucio	5	3	
Mongansa	2		
Masfil	1		
Mercurio, azogue	2	4	
Milpiez, cochinitos, ó azellos	1		
Minio	2	4	
Mirabolanz belivig	1		
citrinog	5	3	
chelinog	2	4	
Indicog	2	4	
	5	3	

Denominacion.

Concedido,
lib. Am. D.

Raiz de Bistorta			
— de Buena	1	2	4
— de Calagnala		5	2
— de Xilem doz esp. diferentes		2	4
— de Calamo aromatico		2	4
— de China		2	4
— de Colombo		2	4
— de Contrayerva		4	
— de Coro arubigo		2	4
— de Curcuma		2	4
— de Bictamo blanco		2	4
— de Enula campona		2	4
— de Filipandula		2	4
— de Galanga		2	4
— de Xilem especie diferente		5	3
— de Senciana		9	
— de Sargilra		2	4
— de Halebros blanco		5	2
— de Halebros negro		2	4
— de Hasmodaritey		2	4
— de Lelaga		5	3
— de Lirio de Florenzia		2	4
— de Malixivico		7	3
— de Mechoacan		2	4
— de Pellice comun		2	4
— de Xilem oriental		5	3
— de Leonia		2	4
— de Polipodio		3	3
— de Ragonico		2	4
— de Rubia		8	
— de Ruibarbo de China		2	4
— de — de Copenague		2	4
— de — de Persia		2	4
— de Sargenteria		2	4
— de Simarouba		5	3
		2	4

Denominacion.

Conciliados.

	lib	ca	rs
Raiz de comenila		2	4
Raiz de turbihi		5	3
— de Valeriana Siberica		7	
— de Zamparrilla de la corte		2	4
— — — — — de Honduras		2	4
— de Zedoaria		2	4
Resina Almaciga		5	3
— Anise		2	4
— blanca de pino		2	4
— Casana		2	4
— Vlem con el vaso		2	4
— Copal oriental	1	6	
— de Enebro		2	
— de Tumban		2	4
Regalo de anisimario		3	
Sal amoniac comun		5	
— catartica		2	4
— de Elambro		6	
— Saturno		2	4
— Sandaloy blanco		2	4
— — — — — citrino		2	4
— — — — — rojo		2	4
Sangre de Drago comun		2	4
— — — — — fina		2	4
Simiente de Anico		2	4
Simiente de aniz comun		2	4
— — — — — aniz ensellado		2	4
— de Castano		2	4
— de cilantro		2	4
— de cubeba		2	4
— de Cuminos de Marsella		2	4
— — — — — de Malta		2	4
— — — — — runcio		5	3
— de Banco de exca		2	4
— de Escafisagria		1	4

Denominacion

Cantidad
lit. Oz. Gr.

Denominacion	lit.	Oz.	Gr.
Semiente de Mostaza	2	4	
— de Santonica	2	4	
— de Zaragoza	2	4	
Succino blanco	2	4	
— rubro	2	4	
Sulfuro de berita			
Tamarindos	2	4	
Tapirica	2	4	
Tercero cundo de vino blanco	2	4	
— — — — — vino	2	4	
— negro	2	4	
— pasta	2	4	
— verde	2	4	
Tierra sellada	2	4	
Tornicol, orchilla en pasta	2	4	
Trementina	2	4	
Turia de Alejandria	6		
Uncongrejo de mar desecado			2 1/2
Un cruce y piel de Vivora			2 1/2
Unicornio maximo	1	4	
Unicornio de Binoocenta	3		
Vino de Congrejo	2		
Vino de la gran berria			2 1/2
Viniquilla	1	4	
Vino quercina	4		
Vitriolo azul	2	4	
— blanco	2	4	
— verde	2	4	
Xibing antiguo	2		
Yunque en masca	2	4	
Zinco	6		
Zinco de ligadura	1	4	

Ensayo.

Botas grandes de vidrio con su tapón.	$\frac{170}{58}$
Idem medianas	165
Idem pequeñas	160.

Un armario en su estante ó anaquel, de seis varas tres cuartos de largo, medio de profundidad, seis varas y los tercios de alto, con sus estantes a manera de pilas, formando diez divisiones, cinco de medio arriba con vidriera, y cinco de medio abajo con ocho puertas y dos llaves para cerrado.

Madrid 20 Julio 1827.

J. Antonio Savall

realizó el tercer curso en el que debía estudiar la Materia farmacéutica con D. Jose Savall, "Señor ya anciano y Decano del Colegio", según nos informa el cuaderno de Ribó". (717) Expone además que "trascurrió el curso de 1825-26 con completa normalidad. Es mas dicho curso se inauguraron las disertaciones públicas dentro del Colegio, sostenidas por los alumnos sobresalientes, costumbre que más tarde se perdió, en perjuicio de la enseñanza, a nuestro entender, ya que no cabe la menor duda que debían ser un estímulo de estudio para los alumnos en general, y en particular para los Sobresalientes". (Loc.cit. 717)

Es curioso destacar que todos estos datos concuerdan perfectamente con la documentación hallada, en primer lugar en el "Estado de los discipulos matriculados en el Real Colegio de Farmacia de San Victoriano, en el año 1824 (718), figura Felipe Ribo Sacristá como alumno de Historia natural con la calificación de buena, y además figura el nombre impreso del Dr. D. José Antonio Savall, secretario interino. (Íbc.cit. 718)

Y por otra parte tenemos constancia de todas las conferencias dominicales relativas a la asignatura de materia farmacéutica, desde el 17 de Febrero de 1826 que fué la primera conferencia relativa a la tercera clase ó a la de materia farmacéutica, encontrando que el dia 26 de Mayo del 1826 actuó Felipe Ribó y como arguyentes Balart y Andreu, llegando a la conclusion de que "La eleccion de los medicamentos simples es la parte mas interesante de la materia farmacéutica, y en ella estriva la perfeccion

ESTADO DE LOS DISCIPULOS MATRICULADOS

EN EL REAL COLEGIO DE FARMACIA DE SAN VICTORIANO DE BARCELONA, PARA SEGUIR LOS CURSOS DE HISTORIA NATURAL, FÍSICA-QUÍMICA, MATERIA FARMACÉUTICA Y FARMACIA EXPERIMENTAL QUE HAN SIDO ECSAMINADOS EN EL PRESENTE AÑO, CON LA CENSURA QUE HAN SACADO EN LOS ECSÁMENES GENERALES.

La *S* denota sobresaliente: la *B* bueno: la *M* mediano: la *C* corto: la *P* que ha perdido el curso por falta de asistencia ó suficiencia: la * que no se ha presentado á ecsámenes: la *A* asistencia con aprovechamiento: la *F* falta de una ú otra de dichas circunstancias y necesidad de repetir la misma clase.

HISTORIA NATURAL.

COLEGIALES.

D. Antonio Andreu y Carreras.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Tomas Soler y Mestres.		<i>M</i>
D. Francisco Berenguer y Valls.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. José Margenat y Cúpis.		<i>P</i>
D. Pablo Canudes y Aloy.	<i>f. todo</i>	<i>P</i>
D. Francisco Arboix y Benet.		<i>P</i>
D. Salvador Desumvila y Sabaté.		<i>P</i>
D. José Oriol Ronquillo y Vila.	<i>f</i>	<i>S</i>
D. José Barba é Ile.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Buenaventura Ferrán y Manen.		<i>P</i>
D. Joaquin Marull y Pujol.		*
D. Felipe Ribó y Sagristá.		<i>B</i>
D. Juan Roset y Segura.	<i>f</i>	<i>P</i>
D. Agustin Oliva y Pallarés.	<i>f</i>	<i>P</i>
D. Ramon Sauch y Guinart.	<i>f</i>	<i>P</i>
D. Juan Roure y Rabasa.	<i>f</i>	<i>C</i>
D. Ramon Fener y Padrell.		<i>M</i>
D. Juan Tremoleda y Planas.		<i>M</i>
D. José Palau y Brugat.	<i>f</i>	*
D. Juan Otges y Sala.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Miguel Tina y Alsins.		*
D. Juan Maria Pou y Camps.		*
D. Juan Obrer y Degollada.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Joaquin Torres é Izquierdo.	<i>f</i>	<i>P</i>
D. Juan Turall y Sellent.		<i>P</i>
D. José Galtés y Deuloseu.	<i>f</i>	<i>P</i>
D. Salvador Recoder y de Esclau.		<i>M</i>
D. Jayme Calvetó y Baralt.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. José Lletjós y Compte.		<i>C</i>
D. Francisco Terrés y Ballester.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Bartolomé Bosomba y Moreno.	<i>f</i>	<i>C</i>
D. Juan Huch y Arisó.	<i>f</i>	<i>P</i>
D. José Molló y Cortrèlla.	<i>f</i>	<i>P</i>
D. Antonio Fortuny y Pon.	<i>f</i>	<i>P</i>
D. Antonino Oliver y Salta.	<i>f</i>	<i>S</i>
D. Martin Camprodon y Sanias.	<i>f</i>	<i>S</i>
D. Antonio Balart y Carreras.	<i>f</i>	<i>C</i>

FÍSICA-QUÍMICA.

COLEGIALES.

D. José Viñolas y Vaquer.	<i>f</i>	
D. Tomas Rovira y Brusá.		<i>M</i>
D. Jacinto Casala y Musac.	<i>f</i>	*

MATERIA FARMACEUTICA.

COLEGIALES.

D. Francisco Guiu y Galcerán.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Salvador Compañó y Santomá.		<i>C</i>
D. Manuel Marés y Raspall.		<i>M</i>
D. José Naudó y Comas.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Francisco Colombi y Alsina.		<i>C</i>
D. Cayetano Miret y Tort.		<i>C</i>
D. Miguel Grau Basas y Torá.	<i>f</i>	<i>C</i>
D. Salvio Fabregas y Corominas.		<i>C</i>
D. Francisco Veray y Aleñá.		<i>C</i>
D. Salvador Clascar y Vallés.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Bruno Solá y Batlles.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Tomas Padró y Oller.		<i>M</i>
D. Narciso Viader y Seguí.	<i>f</i>	<i>M</i>
D. Ramon Sala y Goncer.	<i>f</i>	<i>C</i>
D. José Steva y Alegret.	<i>f</i>	<i>C</i>
D. Miguel Aulet y Boy.	<i>f</i>	<i>C</i>
D. José Texidor y Puig.		<i>M</i>
D. Manuel Clerch y Tusell.		*
D. José Escuder y Morgadas.		*
D. Antonio Minguez y		<i>M</i>

FARMACIA EXPERIMENTAL.

COLEGIALES.

Ramon Domenech.		<i>B</i>
José Argullós y Prats.	<i>f</i>	*
Manuel Martinez de Huete y Sitjas.		<i>C</i>
Pablo de Cortada y Castañer.	<i>Bach</i>	<i>M</i>
José Saló y Cirera.		<i>B</i>
Miguel Martí y Perellós.		*
Francisco Spá y Mora.	<i>Bach</i>	<i>B</i>
Nicolás Carrera y Seguí.	<i>Bach</i>	<i>M</i>
Francisco Moragas y Amorós.		<i>M</i>
Antonio Solsona y Vilá.		*
Antonio Ferrán y Mensa.	<i>Bach</i>	<i>M</i>
Raymundo Corominas y Salgot.		<i>M</i>
Joaquin Aymerich y Planols.		*
José Catalá y Padrell.	<i>Bach</i>	<i>M</i>
Felipe Febrer y Mascaró.		<i>C</i>
Joaquin Balcells y Pugadas.	<i>Bach</i>	<i>S</i>
Pedro Ferragut y Masaller.	<i>Bach</i>	<i>C</i>
Miguel Anglés y Paspall.	<i>f</i>	<i>C</i>
José Lacayo y de Pintoño.	<i>f</i>	<i>S</i>
José Roca y Durán.	<i>Bach</i>	<i>S</i>
Domingo Ventalló y Llobateras.	<i>f</i>	*
Nicolás Busquets y Guardia.		<i>M</i>
Raymundo Saló y Miralles.	<i>f</i>	<i>P</i>
Francisco Aleu y Flinch.	<i>f</i>	<i>C</i>
Gines Pagés y Bahí.	<i>Bach</i>	<i>B</i>
Jayme Oliver y Calderer.	<i>f</i>	<i>C</i>
Antonio Font y Omdedeu.	<i>f</i>	<i>B</i>

Barcelona 16 de setiembre de 1824.

Dr. D. José Antonio Savall
Secretario interino.

Bach Joaquin Balcells y Pugadas

de los medicamentos compuestos".

A continuacion vamos a exponer detalladamente estas conferencias dominicales desde el año 1826 hasta el año 1828.(719)

Nº 6 Dia 17 Febrero de 1826 3ª Cl^ª

Actuante: Dⁿ José Oriol Ronquillo
Argu^s : D. Bartolome Basomba
Dn. Fran^{co} Ferrer

Conclusion... El Farmaceutico debe atender para la conservacion de las sustancias simples medicamento-
sas a la desecacion, calorifico, luminico, aire, hu-
medad, y vasos en que se reponen.

Nº 10 Dia 31 Marzo 1826 3ª Cl^ª

Actuante: Dⁿ Tomas Soler
Arguyantes: D. Miguel Alzius
D. Ramon Gener

Conclusion... El Physeter Macrocofarus da dos sustan-
cias solidas llamadas la una ambar gris, y la otra
impropiamente esperma ô grasa de Ballena.

Nº 13 Dia 28 Abril 1826 3ª Clase

Actuante: Dⁿ Juan Tremoleda
Arguyentes: Dⁿ Salvador Recoder
Dⁿ Jaime Calnetó

Conclusion... No pueden hacerse sustituciones sino
en casos de pura necesidad.

Nº 17 Dia 26 Mayo de 1826 3ª Clase

Actuante: Dⁿ Felipe Ribó
Arguyentes: Dⁿ Antonio Balart y
Dⁿ Antonio Andreu

Conclusion ... La eleccion de los medicamentos sim-
ples es la parte mas interesante de la materia far-
maceutica; y en ella estriva la perfeccion de los
medicamentos compuestos.

Nº 21 Dia 23 de Junio de 1826.... 3ª Clase

Proposicion... El fruto del Theodroma cacao es muy apreciable asi por sus usos domesticos, como por sus virtudes medicinales.

Actuante: Dⁿ Fran^{co} de Asis Berenguer
Arguyentes: Dⁿ Juan Roura y
Dⁿ Juan Vofer

AÑO 1827

Nº 2 Dia 19 Enero de 1827 3ª Clase

Actuante: 1 Bachiller Dⁿ Juan Ma Pou
Aguyentes: Dⁿ Jose Forga
Dⁿ Ramon Sauch

Proposicion... El que no fuese naturalista y quimico gastará en vano su tiempo para aprovechar en la materia Farmaceutica: la historia natural y la quimica son las dos bases en que estriba toda ella.

Nº 6 Dia 23 Febrero de 1827... 3ª Clase

Actuante: Dⁿ Jose Margenat
Arguyentes: Dⁿ Fran^{co} Arboix y
Dⁿ Miguel Torrabodella

Conclusion... El Farmaceutico debe tener un exacto conocimiento de la doctrina que enseña de elegir los medicamentos, pues que sin el no llamaria el fin que se propone aunque supiese la de conocerlos, reponerlos, casos en que se puedan dar y dosis en que se deben administrar.

Nº 10 Dia 30 Marzo de 1827 3ª Clase

Actuante: Dⁿ Jayme Codina
Arguyentes: Dⁿ Salvador Desumvila
Dⁿ Federico Candi

Conclusion... El Castoreo es uno de los Farmacos simples más importantes, que proporciona a la Farmacia el Reyno animal.

Nº 14 Dia 4 mayo de 1827 3ª Clase

Actuante: Dⁿ Luis Bach
Arguyentes: Dⁿ Segismundo Coll y
Dⁿ Jose Villanova

Conclusion... De todas la castoreas castoreas...

genero cinchona, la mas preferible es la cinchona oblongifolia, de Mutis ô sea la quina roja.

Nº 18 Dia 1º Junio de 1827 ... 3ª Clase

Actuante: Dⁿ José Subirana
Arguyentes: Dⁿ Juan Riera y
Dⁿ Juan Puig

Conclusion... Entre los muchos generos de plantas el laurus es uno de los más apreciables por los productos utiles a la Farmacia, que presentan muchas de sus especies.

AÑO 1828

Nº 2º Dia 1º Febrero de 1828... 3ª Clase

Actuante: Dⁿ Joaquin Clavillar
Arguyentes: Dⁿ José Pomareda
Dⁿ Vicente Costa

Conclusion... La elección de fármacos no puede practicarse con seguridad sin valernos de los conocimientos que nos suministran para este acto la historia natural, la fisica quimica.

Nº 5 Dia 29 Febrero de 1828 ... 3ª Clase

Actuante: Dⁿ Juan Jose Anzizu
Arguyentes: Dⁿ Joaquin Riera y
Dⁿ Fidel Marchuach

Conclusion... El color indica por lo regular algun principio ó virtud medicinal en los Farmacos principalmente de los vegetales; más este caracter muchas veces es equivoco.

Nº 8 Dia 28 Marzo de 1828... 3ª Clase

Actuante: Dⁿ Jose Casamor
Arguyentes: Dⁿ Tomás Mayaus y
Dⁿ Salvio Oliu

Proposicion... Hay Cera animal que es el producto de la digestion de las abejas.

Nº 11 Dia 2 Mayo 1828 ... 3ª Clase

Actuante: Dⁿ Fran^{co} Senties

Arguentes: Dⁿ Juan Ros y

Dⁿ José Ballaster

Conclusion... Que el acibar su ceitrino, cobalino y lucido pueden ser productos de una misma planta; y que unicamente ha producido dichas variedades, el modo con que se han producido en su extraccion y la temperatura empleada para darles consistencia.

Además de las conferencias dominicales, en esta segunda época del Real Colegio de Farmacia de San Victoriano, se continuaron realizando los grados de doctorado, tal como figuran en el Libro de doctorados, en el año 1825, el 20 de Enero a las cuatro y media de la tarde se presentó el doctorando Francisco Garcia Dominguez, siendo su padrino el Dr. Balcells, estando presidido por el Dr. D. Jose Antonio Savall, Catedratico segundo de este Real Colegio (720). Asimismo intervino Savall en el acto de doctoramiento de Juan M^a Pou y Camps. (721)

Vamos a comentar ahora los hechos quizás más desagradables de estos años, concretamente en el año 1827, en que se establecen unas discusiones entre Balcells y Savall.

El dia 16 de Febrero de 1827, según consta en el Libro de Acuerdos de este Real Colegio se leyó el oficio que la Real Junta Superior Gubernativa de la Facultad de Farmacia en el dia 6 habia dirigido al Colegio a fin de que se le informara "sobre el oficio que el Dr. Jose Antonio Savall pasó à dicha Rl Junta dandole parte del estado de su salud, y de una constestación q^e dió Dⁿ Jose Ant^o Balcells al recado q^e el le pasó dandole parte del mal estado


Sr. Doct. f. a.
 vivencia
 D. Jose Ant. Bascally
 D. Jose Ant. Savall
 D. Juan Pinol
 D. Tomas Balsau
 D. Jose More
 D. Juan Xavier Serra
 D. Ant. Bascally
 D. Fran. Castell
 D. Domingo Sagoma
 D. Juan Alejo

D.ⁿ Fran. Garcia y Dominguez Licenciado en Farmacia natural de la Villa y Corte de Madrid presento memorial a este Real Colegio junto con un oficio de la Real Junta Superior Subscriptiva para que se le confiriese el grado de Doctor en dicha Facultad y en su vista se acordó que se le admitiera y se le admitió el dia veinte de Enero de mil ochocientos veinte y una a las cuatro y media de la tarde -

El dia y hora aplazado se guardó el Linceando acompañado de su Padrino el D. D. Jose Ant. Bascally al claustro de Cathedralicos y Doctores que a la margen se expresan previstos por el D. D. Jose Ant. Savall Cathedralico segun lo se ve en el Consejo y se dirigieron todos a la pieza destinada a dicho efecto guardando todas las formalidades que expresa la formula remitida por la R. Junta el dia 28 Agosto de 1816. El Linceando dijo de memoria una oracion latina del calorico y sus infijos en las reacciones quimicas estableciendo las dos conclusiones siguientes que se habian fijado el dia anterior a la entrada del R. Colegio.

- I. Caloricum validissimum in chemiis actionibus prestat infixum quatenus integrantes corporum moleculas ad inveniendam dissociationem impellit.
- II. Caloricum validissimum in chemiis actionibus prestat infixum quatenus diversa erga constitutiva corporum principia quidem attractione

2^a en seguida los D^{tes} D. Fran^{co} Xavier Vexad y D. Juan Medo
le opusieron dos argumentos contra dichas conclusiones à los que sa-
luzo con todo desengaño. Inmediatamente el Padrino del día
reando dijo unas oraciones latinas en elogio del mismo y con-
cluyó pidiendo al S^r. Presidente las insignias doctorales pa-
ra adornar à su diestra. Este con las ceremonias pres-
citas juro lo mismo y despues de haber ratificado los
juramentos prestados en la Licenciatura, presto los de
enseñar y sostener la doctrina del Concilio de Constanza contra el reip-
ticio; la soberania de nro Augusto Monarca el S^r. D. Fernando
Septimo (y. D. G.) y los derechos de su corona y no haber pertene-
do ni haber de pertenecer jamas à las sociedades secretas reproba-
das por las leyes; de socorrer con toda diligencia y en todo tiempo
los que necesitaren de su auxilio, de despreciar todos los peligros y
contagios en favor de la salud publica, y de abstenerse de dispo-
sar los remedios dâmeros; en vista de lo que el S^r. Presidente
D^r. D. Jose Ant^o. Lavall, en uso de la facultad concedida por el
Nro Señor (y. D. G.) lo caso Doctor en Farmacia le concedió todos
los privilegios honores y derechos de los demas Doctores en cuales-
quiera facultades y dio permiso al Padrino para proclamarse
admirante con las insignias doctorales correspondientes. Por lo que el
D^r. D. Jose Antonio Balleu Padrino de D. Francisco Tardagu
mingues lo hizo subir à la Cathedra, le puso la sotija de oro, le
proclamo Doctor en Farmacia, le entregó los guantes blancos, le
Farmacopea Española, la hizo sentar à su izquierda, le dio la espada
de nuda, le puso en la cabeza el sombrero con la borla, le ab-
2^a y acompañó hasta el caxo en el qual el nuevo Doctor abra-
zó sucesivamente à todos los demas y se sento en el ultimo
que observandose en todo puntualmente la prestadas formulas.
Se dio parte à la Real Junta ^{en 22} el mismo mes
Y para perpetua memoria lo noto en este libro y firmo
mi mano como à Secretario interino de este Real Colegio

D^r. Joaquin Pinal


Juan Ma. Poir y Campos

Los Doctores

Se presentó licenciado en Farmacia Natural de la Ciudad de
San A. Balcázar, persona diocesis de la misma, de edad 26 años, presentó
don A. Savall memorial á este N.º Colegio acompañando oficio de la N.º
Tomás Olayo Junta Supl. Sub. de la facultad de fecha 24 Julio de 1829,
Mateo Plandura en su visita de la cátedra el día 11 Agosto del mismo año
Juan Alado para conducirle con el grado de doctor en la facultad
como solicitaba y le agitaro á las 6 de la madrugada del
indicado día.

El día y hora indicado se presentó el laurean-
do acompañado de su Padrino el Sr. D.º Mateo Plandura
al Claustro de Doctores y se le expresan á la margen presen-
tado por el Sr. D.º José Antonio Balcázar, Saca local de este
N.º establecimiento y se dirigieron todos á la pira de este
modo al efecto guardando todas las formalidades preveni-
das por reglamento. El laureando dijo de memoria una
oración latina sobre las diferentes afinidades, y estableció
las dos conclusiones siguientes:

¶ Quomodo in universa rerum Comprovincia exi-
tit potentia quedam ignota cupus si omnibus corpori-
bus ad la inuicem tendentibus solam regitur Sistema de
vocatur attractione planetaria; eo ipso modo primigenia ma-
teries particule ceteros habent virtutes nobis, ita nondum
perspectas quorum ope corpora omnia que sub homi-
ni ditione versantur se mutuo perturbant latuerunda
Quomodo combinationis Phenomena ex figuratura: ita
que vii potentia live virtus attractionis affinitatis iura
merito vocatur.

En seguida los señs Doctores D.º José Anto-
nio Savall y don Juan Alado le opusieron sus argumentos á
los f. latifiro á satisfacion. En seguida el Padrino del
laureando dijo una oración latina en elogio del mismo
y condujo pidiendo al Sr. Saca local las insignias doctorales

para condecorar a su frente. Este con las Ceremonias, que
se pidió lo mismo y después de haber ratificado los juramen-
tos en la firmadura de los juramentos con toda diligencia y
en todo tiempo a los q. necessarios de su auxilio, de deponer
todos los peligros y contagios en favor de la salud pública,
absteniéndose de dispensar los remedios dañosos; en vista de lo
q. el Sr. Presidente el día 9.º Antonio O'Valle en referen-
cia a las facultades concedidas por el Rey N.º Sr. (F. D. G.)
lo comisionó doctor en Farmacia le concedió todos los honores
privilegios, derechos de los demás doctores en qualquiera
ra facultades y dió permiso al Padrino para procla-
marle y adornarle con las insignias doctorales corres-
pondientes. Por lo q. el día 9.º Mateo Plandiera Padri-
no del D.º Juan M.º le hizo subir a la Catedra le
puso la tortija de oro, le proclamó doctor en Farmacia
le entregó los guantes blancos, la Farmacopea Española,
lo hizo sentar en Catedra, le dió la espada desnuda,
puso en la cabeza el bonete con la borla, lo abrió y
compañó hasta el circo en el qual el nuevo doctor abra-
zó a todos los doctores juramentando, y sentado en el
ultimo lugar pronunció en latín un elogio en alaba-
za del Rey N.º Sr. (F. D. G.) a cuya paternal solici-
tud por el mayor bien de sus vasallos se debe la erección
de estos D.º Colegios en beneficio de la salud pública; abren-
dando en un todo lo prevenido por reglamento.

Se dió parte a la D.º Junta Sup.º Int.º de la
Facultad de Farmacia a 22 Agosto de 1829

Y para perpetua memoria lo noto en este libro y
firmo de mi mano como a Secretario int.º de esta D.º

Colegio

Don Tomas O'Valle

de aquella.

En su consecuencia el dtor. Dⁿ Jose Ant^o Balcells por la parte q^e à el le toca dijo: Que es verdad q^e contestó, al recado de palabra q^e le envio el Dtor Savall, se lo dijese de oficio, respeto de haberlo visto varios sujetos, y entre otros Jose Moreno, Jardinero de este Colegio, en la Boqueria el mismo dia q^e le pasó el aviso de palabra de no poder asistir al dia siguiente en la clase: Y q^e aun le dijo esto por poder trasladar su oficio al Catedratico q^e debia substituirle, y tambien por el ovido q^e estan comun à dicho Dtor Savall de no acordarse de lo q^e dice de palabra. Por todo lo q^e dijo no le correspondia entrar en la votación por la parte q^e tenia en este asunto. El Dtor. Dⁿ Jose A^o Savall dijo q^e por ser asunto propio, el q^e se discutia, no debia entender en el". (722)

Esto no terminó asi, sino que "Acto continuo el infrascrito y el Dtor. Dⁿ Mateo Plandiura respeto de haber quedado solos en esta discusion, han acordado, informarse sobre el particular llamando à dicho fin à Jose Moreno Jardinero de este Rl Colegio quien ha dicho haber visto al Dtor. Dⁿ Jose Savall en la calle despues de haberle mandado traer el recado de palabra al Dtor Dⁿ Jose A^o Balcells de no poder asistir en la clase, y q^e el Dtor. Dⁿ Mateo Plandiura dijese lo q^e se le ofreciese sobre la repugnancia q^e supone ha habido en la substitucion de la Catedra y demas contenido. Verificandolo pues este ha manifestado q^e ninguna repugnancia ha habido por su parte à la substitucion de la Catedra de q^e

se trato, pues q^e suplió por algunos dias la falta de aquel sin haberselo el pedido nunca; y à mas no habersele observado agravamiento en su estado de salud. En su vista pues se ha acordado ponerlo todo en conocimiento de la R1 Junta Superior Gub^a de la Facultad de Farmacia en cumplimiento de lo q^e ella proviene en su oficio de 6 del actual".(loc.cit.722)

El dia 3 de Abril de 1827, en junta extraordinaria, se acuerda debe informarse con la brevedad posible acerca las atribuciones y facultades de los farmaceuticos examinados antes del año 1800 en los Colegios de esta Ciudad, Lerida, Manresa y demas de este Principado, y si algunos ó todos les está prohibido ejercer fuera de las ciudades donde fueron aprobados; se acordó comisionar al Doctor Dⁿ Jose Antonio Savall para que se informase sobre ello.(723)

El dia 20 de Abril de aquel mismo año, Savall informó al Colegio sobre aquel asunto. (724)

El dia 22 de Junio de 1827, "despues de haberse leído el acta anterior y al mismo tiempo aprobada, el Dtor Dⁿ Jose A^o Savall pidio q^e se leyese el acuerdo del seis de Abril de 1820 q^e se cita en el acta anterior y q^e se le diese una copia de el".

"En segunda el Sor Gefe local Dtor. Dⁿ Jose Balcells dijo: q^e no habiendo mas inaugural del año mil ochocientos veinte q^e lo q^e leyó Dⁿ Jose A^o Savall se sigue ser falso el q^e hubiese inaugural alguno, pues q^e no puede haber sino una en todo el curso q^e es la q^e pronunció en su abertura, y q^e de consiguien- te no podia llamarse como tal la aranga q^e hizo orden del Gefe Politico en el acto de recibir el juramento. Y atendiendo q^e Dⁿ Jose Savall autor de la pro-

posicion de haber echo el Sor Gefe local la inaugural del año mil ochocientos veinte, acababa de pedir, como por sincerasse, el que se leyese y se sacase copia de lasobre dicha arenga, el Sor Gefe local mandó se leyese la inaugural. Leidas ambas el secretario ha echo las indicaciones siguientes: 1ª Que diga el Colegio si deben ó no sacarse las copias pedidas 2ª Que determine el Colegio si los dos individuos interesados deben ó no entrar en la votacion.

El Sor. Gefe local ha contestado en quanto à la 2ª indicacion q^e en calidad de lo q^e representa debe entrar en la votacion y q^e su voto justificaria la imparcialidad con q^e se produciria. Y en quanto à la 1ª indicación el mismo dijo, q^e no por temor alguno supuesto q^e estaba purificado y sobre todo porqu^e con los ofrecimientos q^e hizo à la Regencia del Reyno instalada à la Seo de Urgel en el año mil ochocientos veinte y dos, y al Ejercito Realista naciente en Cataluña al mando del Brigadier Dⁿ Antonio Coll, y por haber abandonado su Catedra y familia para no estar sujeto à la fuerza de los revolucionarios habia dado una prueba suficiente de no haber obrado sino en virtud de esta hasta el tiempo de la emigracion q^e habia ensayado ya con Dⁿ Antonio Alá en el año mil ochocientos veinte y dos, y q^e por habersele frustado no pudo verificarla hasta 19 Abril de 1823 en q^e supo se le iba à prender. Sino en atención à lo perjudicial q^e es à la enseñanza todo resentimiento interior del Colegio, era de dictamen como à Gefe local, y como à tal, en representacion de la Rl Junta Superior Gub^a de Faramcia q^e se can-

celen los papeles relativos à lo politico leidos durante todo el tiempo de la Constitucion, y q^e solamente sea privativo de la sobredicha Rl Junta el hacer uso de ellos para lo q^e tenga por conceniente.

El dtor Dⁿ Jose A^o Saball dijo acerca la 2^a indicación, q^e en el caso de votar el gefe local, a q^e no se opone el q^e habla por ser aquel parte interesada, debe igualmente votar el. porq^e está cierto q^e su voto declarará la imparcialidad igualmente q^e la de aquel". (725)

Como podemos observar, Balcells en primer lugar exige que se le comunique por un oficio, la enfermedad de Savall, hecho que nunca dió lugar en el Real Colegio de Farmacia de San Victoriano, por lo que Savall adopta la medida de no mandar el oficio, y sin embargo concurre a clase al dia siguiente y sucesivos, empeorando en su enfermedad, a lo que decide rotundamente notificarlo a la Real Junta Superior Gubernativa, relatando todo lo sucedido

Al pedir esta la aclaracion conveniente, Balcells se excusó alegando que el solicitó el oficio para pasarselo a Plandiura y expone ademas la falta de memoria de Savall.

Evidentemente la conducta de Balcells hacia un compañero de profesion como lo era Savall, ni fué del todo elegante, lo que nos hace suponer indiscutiblemente que si Balcells hubiese tenido cierto aprecio a Savall, este incidente no se hubiera efectuado.

Hemos de tener en cuenta que Savall nunca faltó al cumplimiento de sus obligaciones, sino era por

una falta justificada, lo que nos dice muy poco a favor de Balcells en cuanto a su actitud se refiere.

Lo que si era cierto y podemos asegurar que Savall estaba enfermo desde el mes de octubre de 1829, y según un oficio del dia 29 de Septiembre de 1830, consta que "se traslada la Rl Orden del 13 relativa à la jubilacion del D^r D. José Ant^o Savall y nombramiento del Dr. D. Tom^e Balvey para la Cátedra de Materia farmaceutica de este Col^o; y en su vista se acordó expresar à la Rl Junta en contextacion que se cumplirá puntualmente todo lo que en el mismo se contiene y comunicar à los interesados la parte de la Rl orn. que respectivamente les corresponde".(726)

A los seis meses de este comunicado, nos consta segun el Libro de Acuerdos del Real Colegio de Farmacia de San Victoriano que: "Se ha acordado dar parte à la Rl Junta Sup^r Gub^a de Farmacia de haber fallecido el dia 15 del actual el Dtor. dⁿ Jose A^o Savall Catedratico jubilado de este Rl Colegio, y q^e se dió sepultura à su cadaver el 16 del mismo". (727) (728)

Como podemos ver, poco tiempo de vida tuvo Savall despues de su jubilacion. Hemos de tener en cuenta que los últimos años de vida de Savall no fueron nada agradables en cuanto a profesionalidad academica se refiere.

Solo nos queda añadir que en la Junta 15 de Abril de aquel mismo año 1831, se leyó "un oficio de la Rl Junta Sup^r Gub^a de Farmacia de 3 del mismo con el cual se comunica el acuerdo de la misma en q^e previene satisfacer à la Vda. de Dⁿ Jose Ant^o Savall Cate-

dratico q^e fué de este Rl Colegio la tercera parte del haber q^e percibia cuando estaba en servicio, cuyo haber era de doze mil r^s y q^e se continue en la nomina mensual empezando à contar desde el dia siguiente al de su fallecimiento; y se ha acordado trasladarle el indicado oficio avisandole à la Rl Junta Sup^r Gub^a de Farmacia". (729)

Asimismo nos consta en un oficio recibido por el Colegio que expresa: "Habiendose enterado la Rl Junta Sup^r Gub^a de Farmacia del of^o que V.S. se ha servido dirigirme fha 19 de Marzo ultimo dando parte de haber fallecido el D^r D. José Ant^o Savall Cated^o jubilado de ese Rl Colegio, ha acordado que su viuda D^a Gertrudis Savall y Tejeiro entre algoce de la tercera parte de sueldo de doce mil reales..., en conformidad à lo mandado por S.M. en Rl Orden de 23 de Febrero de 1825, y que se le abone por dho Rl Colegio desde el dia siguiente al del fallecim^{to} de su marido. incluyendola al efecto en la nomina mensual de los empleados en el". (730)

Evidentemente el Rl Colegio de Farmacia de San Victoriano continua su actividad docente, destacando el hecho de que algunos años despues de la muerte de Savall, el grupo de profesores existentes, entre ellos Balvey, tienen discusiones tambien con Balcells, lo que nos hace suponer que a este grupo de profesores no les gustase la actitud que adoptó Balcells Hacia Savall. Hemos de tener en cuenta que Balvey fué el que recordó que la soflama liberal habia corrido a cargo de Balcells, cuando este quiso achacarse-la a Savall. (731)

IX. SAVALL CONSIDERADO COMO ARQUETIPO DE LA TRANSICION DE BOTICARIOS A FARMACEUTICOS

De los capitulos anteriores se desprende que Savall tenía una personalidad suficiente para llamar la atención de un investigador de la Historia de la Farmacia, pero es que además por circunstancias ajenas a su propia personalidad y más bien debidas al azar y a la época en que le tocó vivir hace su vida doblemente interesante.

Cuando Savall ingresa en el Colegio de boticarios, sus compañeros eran sencillamente unos menestrales, posiblemente cultos y evidentemente técnicos, pero que estaban sujetos a las rígidas estructuras de las agremiaciones catalanas. Cuando Savall se jubila del Real Colegio de San Victoriano, los hombres que se dedicaban a preparar medicamentos eran licenciados y doctores en Farmacia, pues bien, precisamente quizá nadie como Savall y a través de su propia persona nos pueda explicar el proceso cambiante que hizo posible tantos adelantos.

Savall nace en el seno de una familia barcelonesa de menestrales ilustrados, en su ámbito familiar no hay nadie que destaque en las ciencias, quizás su padre fuese un pintor retablista destacado, no lo sabemos, pero lo que queda claro es que la vocación de Savall no tuvo ninguna causa entre sus familiares más próximos. El quiere ser boticario, posiblemente, por libre decisión pero no pretende escalar cimas más altas que las que ocupaban los miembros de su clan. El boticario era un hombre, en aquella época, que ocupaba un puesto de artífice de nivel paralelo al de los cambistas y pintores que marcaban su ascendencia.

Cuando ya maestro boticario ejerce su profesión, bien sea por su propia iniciativa ó porque los tiempos iban cambiando, el hecho cierto es que no se conforma con lo que estaba ocurriendo y cree igual que otro grupo distinguido de sus compañeros que la oficina de Farmacia no debía ser aquello

que estaba siendo, sino que tenia que alcanzar cosas más elevadas de acuerdo siempre con la Medicina.

Esta manera de pensar es la que le hace publicar el famoso "Discurso sobre la necesidad de una Farmacopea nueva en la ciudad de Barcelona, y Principado de Cataluña", que demuestra de una manera palmaria que Savall queria ir a más y que quiere que en esta subida le acompañen sus compañeros de profesión.

Por eso recibió las simpatias de Ametller, hombre más viejo que él, pero que también sentia entusiasmo por el estudio de la ciencia farmacéutica y en consecuencia cuando se trata de establecer en Barcelona los estudios de la Facultad Reunida, se nombra a D. Juan Ametller como Catedrático y posiblemente éste sugiere a las Autoridades centrales el nombre de José Antonio Savall, que ya en plena madurez era capaz de establecer los principios de la nueva Quimica y Farmacia que tanto se necesitaban en las boticas barcelonesas.

Savall, pues, ha pasado de menestral conspicuo a respetable hombre de Ciencia. Comienza la Guerra de Independencia y como ya dijimos anteriormente Savall por sus ideas y sus creencias se enrolla decididamente en el bando patriótico, y actúa en él con entrega total.

El tiempo, que no pasa en balde, encuentra a Savall otra vez en condiciones de lucha científica y pasa a ser profesor del Colegio de San Victoriano, donde se encuentra con unos compañeros,

aunque más jóvenes que él, no han tenido que descargarse del lastre de la vieja ciencia, en lo que llevan una clara ventaja a Savall, que tuvo que aprender muchas materias para tener que olvidarlas algunos años después.

No obstante, fuera figura destacada del Colegio de San Victoriano ó no, el hecho cierto es que va formando farmacéuticos, mejor dicho Licenciados en Farmacia, con lo que completa su ciclo profesional. O sea, que el hombre que empezó protestando por la falta de conocimientos que tenían sus compañeros boticarios, continua firme en sus convicciones y termina colaborando de manera activa en la creación de aquellos individuos con los que había soñado en su joven madurez.

Lo hemos considerado como arquetipo en esta transición debido a que no solamente la realizó él, sino que se hizo acompañar por los demás boticarios barceloneses.

Si se quiere compararle con Mollar, Morer, Sala, Sardeñons, que con anterioridad a él pidieron los estudios de Farmacia, en realidad Savall comparte siempre el pensamiento de estos boticarios lo que ocurre es que lo expresa con su especial idiosincrasia.

X. FIGURA HUMANA DE SAVILI

Es muy difícil determinar la verdadera naturaleza humana de un individuo, puesto que por muchos esfuerzos que se hacen siempre estarán presentes ciertos rasgos de la personalidad. No obstante, a veces, algunos individuos, realizan este trabajo puesto que el estado de ánimo

X. FIGURA HUMANA DE SAVALL

Es muy difícil determinar de una manera objetiva la personalidad de un biografiado, puesto que por muchos esfuerzos que se hagan siempre estarán pesando sobre nosotros los "idola" baconianos. No obstante, creemos casi indispensable, realizar este trabajo puesto que durante varios años nuestra

preocupacion fundamental ha sido conocer la vida de Jose Antonio Savall y aunque no se quiera, el trato con documentos y obras de este personaje nos ha ido proporcionando una especie de familiaridad, rayana en la obsesion, de forma que los documentos nos informan, en medio de esta situacion, mucho mas de lo que dijeran a un investigador que casualmente los hubiese encontrado.

Por tanto, creo que mi opinion sobre la personalidad de Savall no puede ser tan certera como hubiese sido con un trato personal directo, pero sin embargo lo que perdemos en contacto directo la ganamos en perspectiva historica y en objetividad. Vamos pues a intentar la estructuracion de la personalidad tan recia de Savall, llena de cantos no desgastados y envuelta siempre en la sinceridad de sus convicciones que defendia valientemente en todo momento de su vida.

Nace Savall en Barcelona, en unos momentos en que su ciudad natal arrastraba la amargura de la perdida de sus vetustos privilegios y que el transcurso de los años no habia logrado mitigar. Hay que tener en cuenta que treinta y ocho años son un breve instante historico, pero son muchos cuando pesan sobre las espaldas de las personas que les ha correspondido vivirlas. Se percibe en Savall un cierto pesimismo solo vencido por su infinita fe religiosa; por tanto hemos de colocarle en ese grupo de catalanes que sentia el amor a su tierra natal, pero sin embargo era fervoroso catolico y riguroso obediente de las leyes emanadas del poder real y cuando llega el momento no duda abandonar

su aurea mediocritas y lanzarse a los altibajos de una guerra contra el invasor de su patria grande.

Este sacrificio evidentemente debió ser muy grande, pues aunque se nos aparece Savall en la guerra de la Independencia, en el Colegio de San Victoriano, en la Real Academia de Ciencias Naturales y Artes, donde le encontramos muy suyo, en una palabra mas Savall, es cuando discute y habla y se mueve en su ámbito profesional de boticario respetado y admirado aunque a veces combatido.

Quizá, hemos de encontrar en Savall ciertos sentimientos en los que no sabemos si calificarlos de rencoroso, de resentimiento ó sencillamente de un complejo de inferioridad que no lograba sacudir. ¿Porqué escribe su Discurso? ¿Porqué regaña continuamente con Balcells? ¿Porqué guarda un rencor durante años a Carbonell?. Posiblemente por esas situaciones animicas inmediatamente antes citadas.

Sin embargo, vamos a tratar de ser mas benevolos y posiblemente más justos con José Antonio Savall, en consecuencia vamos a estudiar con detenimiento estos tres porques.

¿Qué le movió a escribir su Discurso?. Aparte de la posición personal de Savall que por ahora nos es difícil de conocer, es evidente que la farmacia catalana estaba pasando un mal momento y que la mayor parte de los boticarios no alcanzaban el nivel científico que la época requería, fuese por alejamiento de los Centros oficiales de Enseñanza, ó por otras causas, el hecho cierto es que los boticarios catalanes no servían, ni mucho menos, como

prototipo de lo que habia de ser un hombre culto, la misma "Apologia" con que el Colegio de boticarios contesta al "Discurso" de Savall, lleno de evasivas y de composiciones de lugar no muy exactas, demuestran que Savall tenia razón en su diatriba contra sus compañeros. No es que a Savall pueda considerarsele como el ejemplo del hombre adelantado y empapado de ideas europeas, pero resulta evidente que, por lo menos, tenia el conocimiento de esta debilidad cultural, y firme con sus ideas de lograr una Farmacia mejor, no duda en exponerse a la malquerencia de sus compañeros.

El Colegio aduce que se estaba ya pensando en unos estudios de Farmacia ideados con anterioridad y solicitados del monarca reinante en el año 1763, pero lo cierto es que en el año de la publicación de su "Discurso", 1788, habian transcurrido 25 años y esa mejora no se notaba, y mientras tanto, los boticarios barceloneses preaprababan unos medicamentos de acuerdo con unas pruebas que no sabian leer ni interpretar.

Hemos apuntado en otras ocasiones que quizás Savall dió este paso en un afán de notoriedad, por eso ahora, en este momento de justificaciones, debemos creer que lo que motivó su "Discurso" fué una causa más noble y que, contra su deseo, no dudó en sacrificarse por el bien de la Farmacia catalana y mas concretamente en la barcelonesa.

¿Porqué se mantiene constantemente en situación de alerta contra Balcells? Ante todo, despues de

estudiados todos los antecedentes posibles (*) hemos de afirmar que la enemistad era reciproca y nos es muy dificil llegar a una conclusion definitiva de si Savall actuaba asi, por culpa de Balcells ó si se daba la situacion contraria. Que Savall discutiese con Balcells no es tema de gran importancia y podria minimizarse suponiendole como los posibles roces entre dos personas de trato constante y continuado. Pero sin embargo, encontramos algo en Balcells que se sale de los limites de lo anteriormente indicado, como por ejemplo la rigurosidad que manifiesta en comprobar que Savall estaba enfermo realmente cuando solicitó permiso por dicha causa. Esto nos obliga a meditar sobre si Balcells era un hombre autoritario e intransigente y que actuaba como tal ó si por el contrario era persona justa y ponderada y creia que Savall no era la persona indicada para ocupar el alto puesto de profesor del Real Colegio de Farmacia de San Victoriano.

Es esta cuestion hemos de dejar necesariamente las espadas en alto ya que nos es dificil resolver puesto que no hemos conseguido las obras de texto que nos podrian indicar la categoria docente de Savall.

¿Porqué guarda rencor a Carbonell? Nos parece más facil conocer las causas, sino efectivas, si por lo menos los posibles motivos sociales, profesionales y psicologicos que influyeron en ello, aunque no podamos en ningun momento, por falta de

(*) Esta Tesis Cap. VIII (2ª época del Real Colegio de S. Victoriano). GOMEZ CAAMAÑO, Jose Luis: Obra cit nº 2 Gerona 1958. págs: 59-62; 58-70.

documentos afirmativos, decir la fecha precisa en que se inició esta mala avenencia entre estas dos figuras de la Farmacia catalana.

Esta posible facilidad de juicio la basamos en que además de conocer intensamente la persona de Savall y sus circunstancias, también tenemos noticias del carácter, no muy fácil, de Carbonell (732) que era de genio fuerte y altivo, posiblemente esta vanidad estaba muy fundada, y Savall por su parte tampoco era hombre que sufriese ancas de nadie, por elevada que fuera su personalidad y su prestigio. Ambos farmacéuticos coincidieron, en el Colegio de boticarios, donde precisamente Savall formó parte del tribunal constituido para el ingreso de Carbonell como "maestro boticario". También ingresaron como académicos de nº en la Real de Ciencias Naturales y Artes, siendo admitidos el mismo día y formando parte ambos de la Dirección de Química con la circunstancia de que Carbonell fué prestamente nombrado Director de ella, ó sea, que se da la circunstancia que el que fué examinador no ocupase el cargo más elevado dentro del mismo grupo. Sabemos también, por su "Discurso" que Savall se enorgullecía de ser un químico discreto y por la misma publicación conocemos también que seguía la teoría de flogisto, sin embargo, Carbonell considera esta teoría como una antigualla intolerable y plantea tanto en el Colegio como en la Academia las nuevas corrientes químicas capitoneadas por Lavoisier, Fourcroy, Berthollet y Morveau entre otros.

Cuando estas cosas ocurrían Savall estaba próximo a cumplir el medio siglo de su vida y seguramente se encontró incapaz de asimilar los nuevos conocimientos, tan contrarios a la Química que él había aprendido y vivido. Prueba de ello es de que a pesar de haber sido nombrado en 1800, para la Facultad Reunida con el título de profesor ayudante de Química y Farmacia, al retirarse Ametller no ocupa su plaza de profesor de Química en el Real Colegio de Farmacia de San Victoriano, sino que esta es desempeñada por Balcells y él queda relegado a Catedrático 3º de una asignatura denominada "Materia farmacéutica" y que era considerada de inferior categoría como se desprende del sueldo que se asignaba a los profesores de una y otra materia.

Desconocemos la actitud y modales de Carbonell al imponer la nueva Química y tampoco sabemos cuál fué la respuesta de Savall, pues la única noticia llegada a nosotros es a través de Chiarlone y Mallaira.

Cuando dicen refiriéndose a Carbonell: "Desarrollo en ellos completamente los principios de la química neumática, los inculcó a otros compañeros, y los sostuvo victoriosamente contra la oposición de algunos profesores antiguos demasiado aferrados a la doctrina flogista". (733)

Cuando ocurrían estos sucesos Savall había cumplido 44 años y Carbonell no tenía más que 28 años.

Podríamos seguir aduciendo coyunturas en las que pudo generarse esta mutua antipatía pero ninguna de ellas aportaría un dato concluyente, lo único